





| | | | |
|---|--|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

INFORME ANUAL

DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS



CURSO 2023-2024

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Título | | Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro | | Revisado y Aprobado por la Junta de Centro | |
| ADE: 31-01-2025 RLRH: 30-01-2025 | | Fecha: DD-MM-AAAA | | Fecha: DD-MM-AAAA | |
| Firma: | | Firma: | | Firma: | |
| D.ª Nuria M.ª Corrales Dios. Coordinadora de CCT. Grado en ADE | | D. Fco. Javier Hierro Hierro Coordinador de CCT. Grado RRL y RRHH | | D. Alejandro del Moral Agúndez. Responsable de Calidad del Centro. | |
| | | | | D. Luis Marín Hita. Decano. | |

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

Índice



| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1. | Datos identificativos de la titulación | 3 |
| 2. | Indicadores del título | 4 |
| 2.1. | Indicadores de demanda universitaria | 5 |
| 2.1.1. | Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)..... | 5 |
| 2.2. | Indicadores de resultados académicos | 6 |
| 2.2.1. | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | 6 |
| 2.2.2. | Tasa de abandono (OBIN_RA-001)..... | 8 |
| 2.2.3. | Tasa de graduación (OBIN_RA-004) | 9 |
| 2.2.4. | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)..... | 10 |
| 2.2.5. | Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)..... | 11 |
| 2.3. | Indicadores satisfacción de los usuarios | 20 |
| 2.3.1. | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) | 20 |
| 2.3.2. | Satisfacción con la titulación | 22 |
| 2.3.3. | Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) | 23 |
| 2.4. | Indicadores de proceso académico | 24 |
| 2.4.1. | Personas egresadas (OBIN_PA-005)..... | 24 |
| 2.4.2. | Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)..... | 26 |
| 3. | Valoración del título (criterios y directrices) | 27 |
| 3.1. | Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios..... | 27 |
| 3.2. | Criterio 2. Información y transparencia | 30 |
| 3.3. | Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora..... | 31 |
| 3.4. | Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia | 32 |
| 3.5. | Criterio 5. Recursos para el aprendizaje | 36 |
| 3.6. | Criterio 6. Resultados de aprendizaje | 38 |
| 3.7. | Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso | 39 |
| 4. | Reclamaciones | 41 |
| 5. | Plan de mejoras | 42 |
| 5.1. | Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior | 42 |
| 5.2. | Plan de mejoras para el próximo curso | 43 |

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

1. Datos identificativos de la titulación

| | |
|---|--|
| Denominación | DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS |
| Menciones/Especialidades | |
| Número de créditos | 312 |
| Centro(s) donde se imparte | Facultad Ciencias Económicas y Empresariales |
| Nombre del Centro | Facultad Ciencias Económicas y Empresariales |
| Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro | |
| Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades | Presencial |
| Año de implantación | Plan 1198: 2022-2023 Plan 1196: 2020-2021 Plan 1192: 2009-2010 |
| Enlace web de la titulación | https://eco.unex.es/titulaciones/1198/#tab-presentation |
| Enlace web de la Comisión de Calidad del Título | https://eco.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ |
| Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título | <ul style="list-style-type: none"> - D.ª NURIA MARÍA CORRALES DIOS. Coord. CCT. Grado en Administración y Dirección de Empresas. - D. FRANCISCO JAVIER HIERRO HIERRO. Coord. CCT Grado en Economía |
| Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada) | 30 |

Con el fin de asegurar la armonización de criterios y actuaciones entre el Doble Grado y cada uno de los dos Grados que lo integran, el trabajo de seguimiento, análisis de indicadores y definición de acciones de mejora se ha llevado a cabo de forma coordinada entre las correspondientes Comisiones de Calidad. Por este motivo se mantuvieron diferentes reuniones entre los componentes de las dos comisiones durante diferentes días.

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

2. Indicadores del título

El plan de estudios del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas / Relaciones Laborales y Recursos Humanos fue modificado en el curso académico 2021-2022, dando lugar a una organización de los estudios diferente (plan 1198). Previamente, en el curso 2019-2020, se había llevado a cabo otra modificación (plan 1196), mediante la cual se reestructuró el plan anterior (plan 1192). Por ese motivo, coexisten en la actualidad tres planes sobre el Doble Grado: el plan inicial (plan 1192), el plan resultante de la primera modificación (plan 1196) y el plan vigente (plan 1198). Por ese motivo se valorarán, en conjunto los indicadores de los tres planes.

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

| Demanda | Resultados | Satisfacción | Proceso académico |
|--|-----------------------------------|--|---|
| Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) | Personas egresadas (OBIN_PA-005) |
| | Tasa de abandono (OBIN_RA-001) | Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) | Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010) |
| | Tasa de graduación (OBIN_RA-004) | Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) | |
| | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) | Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006) | |
| | Tasa de éxito (OBIN_RA-003) | Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007) | |

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

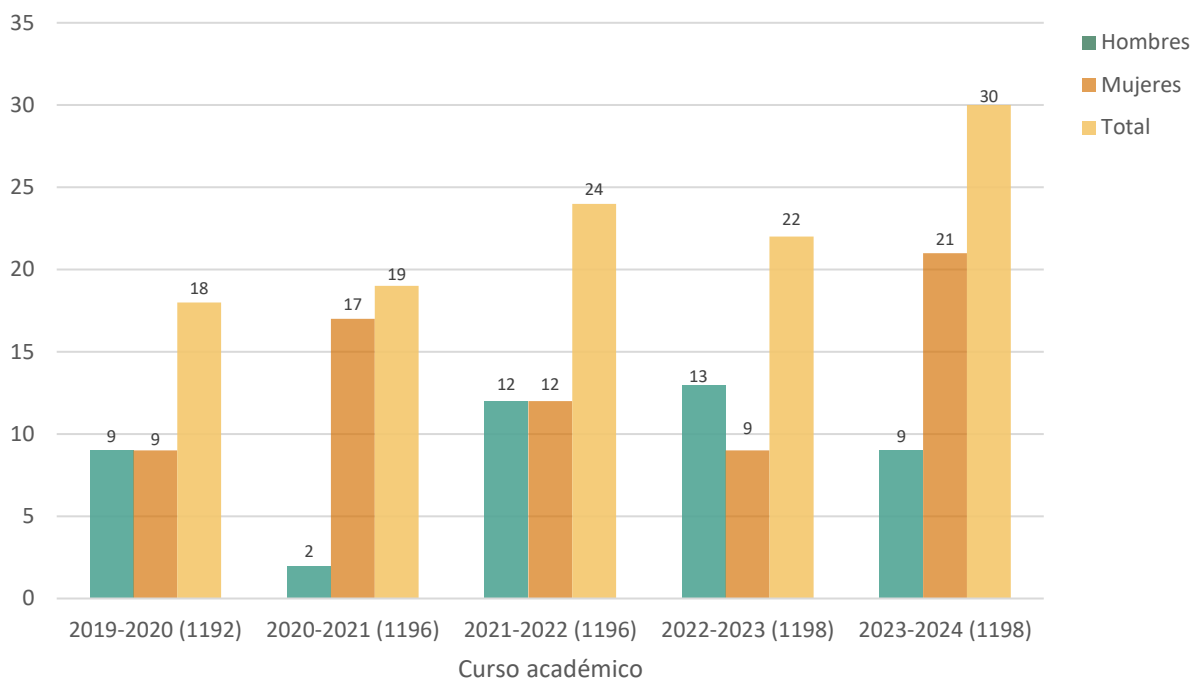
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx¹](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma consecutiva.



Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2023-2024 asciende a 30. Se trata de un valor positivo por dos motivos. En primer lugar, porque es el valor más elevado de toda la serie desde que hay datos de los tres planes. En segundo lugar, porque el número de personas matriculadas es el número máximo admitido para este doble grado, lo cual demuestra el interés por estos estudios.

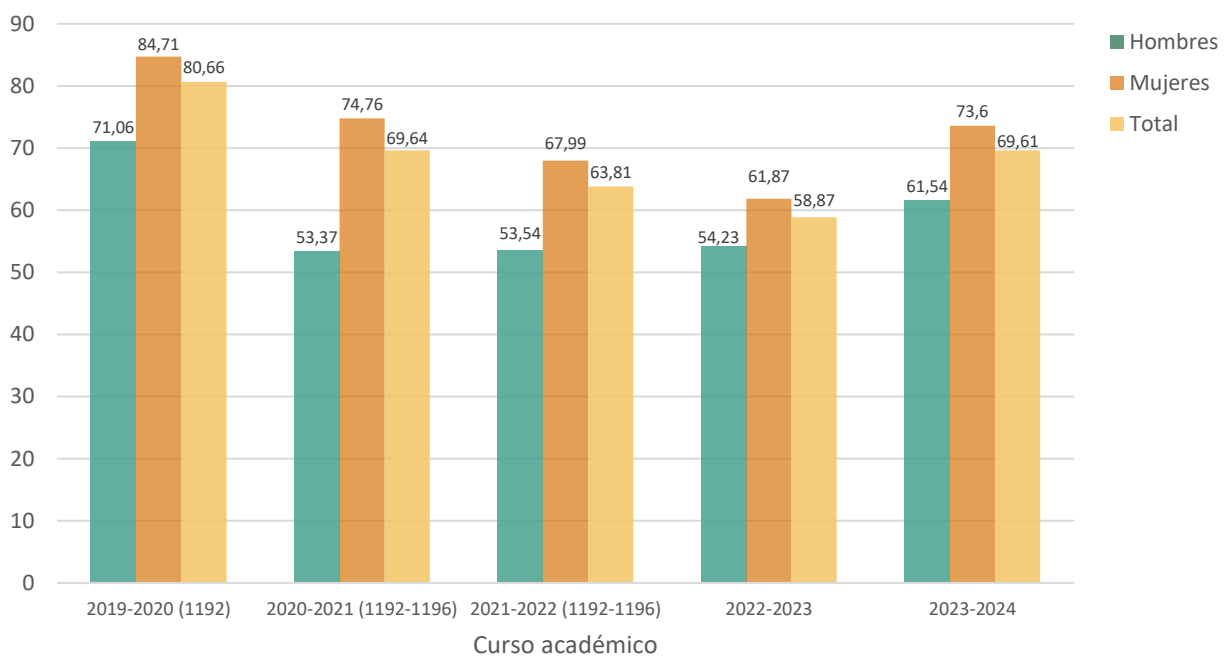
Por lo que respecta a la distribución por sexos, se aprecia que el número de alumnas (21 -70%-) es muy superior al número de alumnos (9 -30%-). Si comparamos estos datos con los de cursos anteriores, es posible apreciar que no hay un patrón uniforme: en el curso 2022-2023 la distribución fue completamente diferente (9 alumnas y 13 alumnos); en el curso 2021-2022 la distribución fue equilibrada (12 alumnas y 12 alumnos); en el curso 2020-2021 el número de alumnas fue también muy superior al de alumnos (17 alumnas frente a 2 alumnos); y, por último, en el curso 2019-2020 el número es igual (9 alumnas y 9 alumnos).

Con carácter general, se advierte una tendencia positiva a lo largo de todo el período, ya que el número de estudiantes va aumentando de forma progresiva hasta alcanzar el máximo permitido en el curso 2023-2024.

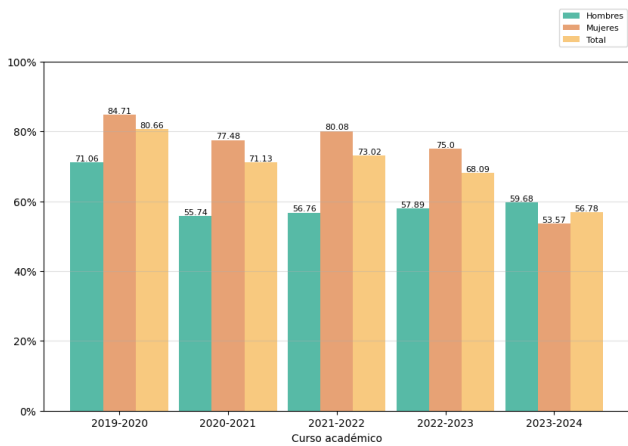
2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

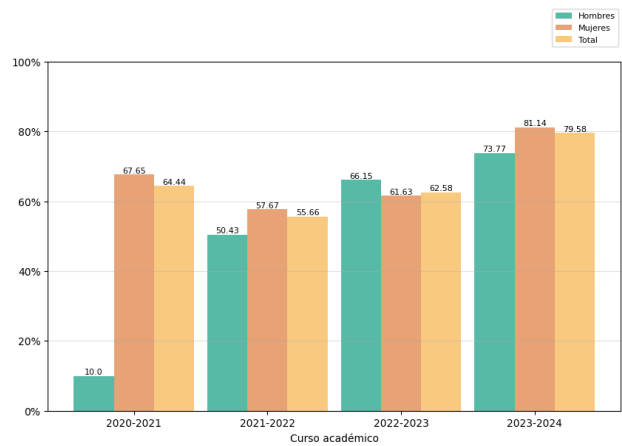
Los datos de este indicador procedentes de los tres planes vigentes se reflejan en el gráfico conjunto de forma acumulada. Para facilitar el análisis y cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente.



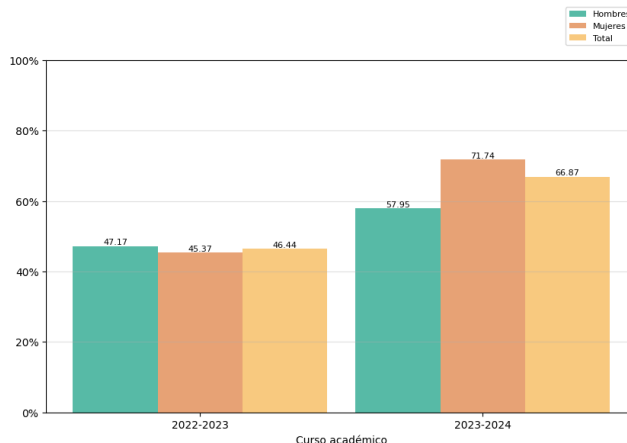
PLAN 1192



PLAN 1196



PLAN 1198



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.

A diferencia de cursos anteriores, en el informe correspondiente al curso académico 2023-2024 los datos de los tres planes se han acumulado. Este hecho resulta positivo, porque permite obtener una visión del conjunto del título, pero, por otro lado, dificulta la comparación con los datos ofrecidos en informes de cursos anteriores, en los cuales, la información se presentaba desglosada por planes.

En el curso 2023-2024 la tasa de rendimiento ascendió al 69,61%. Se trata del valor más alto de los últimos tres cursos.

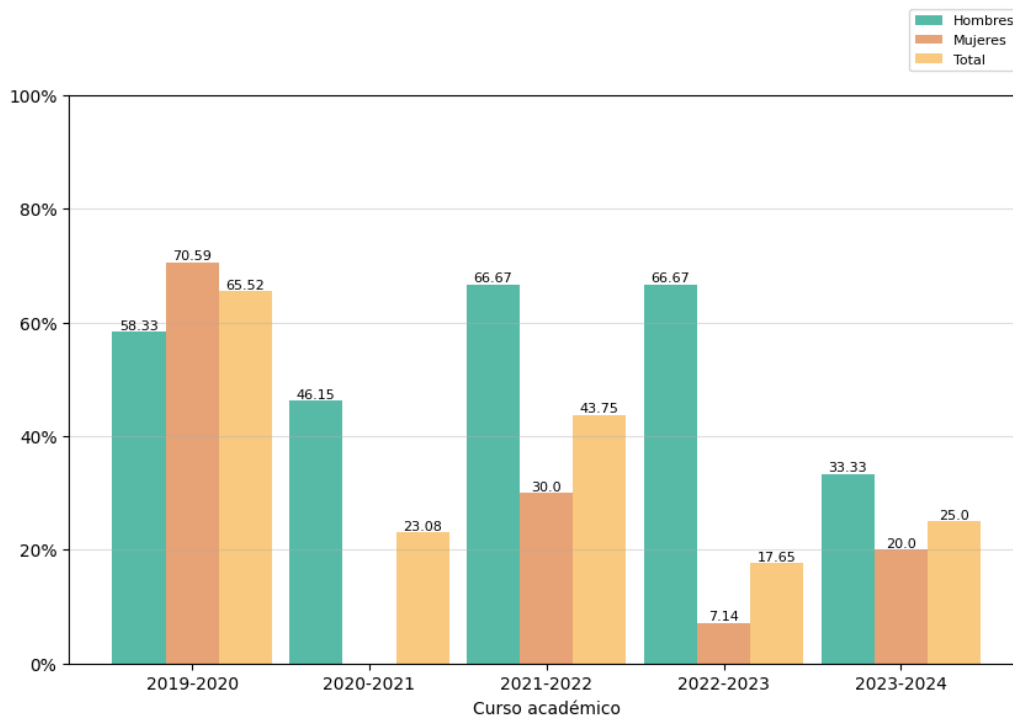
En cuanto a la distribución por sexos, se aprecia que la tasa de rendimiento es mayor en las alumnas (73,6%) que en los alumnos (61,54%). Se trata de una distribución similar a la de cursos anteriores, en los cuales, siempre la tasa de rendimiento es superior en las alumnas.

Por lo que respecta a las tasas específicas de cada uno de los planes, se advierte que en el curso 2024-2025 la tasa de rendimiento es ligeramente mayor en el plan 1196 (79,58%) que en los otros dos planes (66,87% en el plan 1198 y 56,78% en el plan 1192). Posiblemente la menor tasa de rendimiento en el plan 1192 se deba al hecho de que el plan se encuentra en extinción y los estudiantes matriculados no son alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, resulta llamativo que en el plan 1192 la tasa de rendimiento es mayor entre los hombres que entre las mujeres, mientras que en los otros dos planes ocurre lo contrario.

De forma general, la tasa de rendimiento es adecuada a lo largo de los cinco cursos analizados. Es preciso tener en cuenta que la progresiva extinción e implantación de los sucesivos planes, puede ser un factor que incida en el indicador.

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan en el gráfico conjunto de forma acumulada. Para facilitar el análisis, cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. En este caso concreto, debido a las progresivas modificaciones del plan de estudios, solamente se dispone de datos de la tasa de abandono del plan 1192. No es posible calcular, todavía, la tasa para los planes 1196 y 1198.



Reflexión sobre el indicador



La tasa de abandono prevista en la memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas es del 25%, mientras que la tasa prevista en la memoria verificada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es del 19,19%.

Por las razones expuestas en la introducción de esta sección, no se dispone aún de información sobre este indicador del plan 1198 ni del plan 1196 para el curso 2023-2024.

Por lo que respecta al plan 1192, en el curso 2023-2024 la tasa de abandono fue del 25%, se trata de una tasa 7,35 puntos más alta que la del curso anterior, que se ajusta completamente a lo previsto en la memoria del Grado en ADE, aunque supera ligeramente la previsión del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

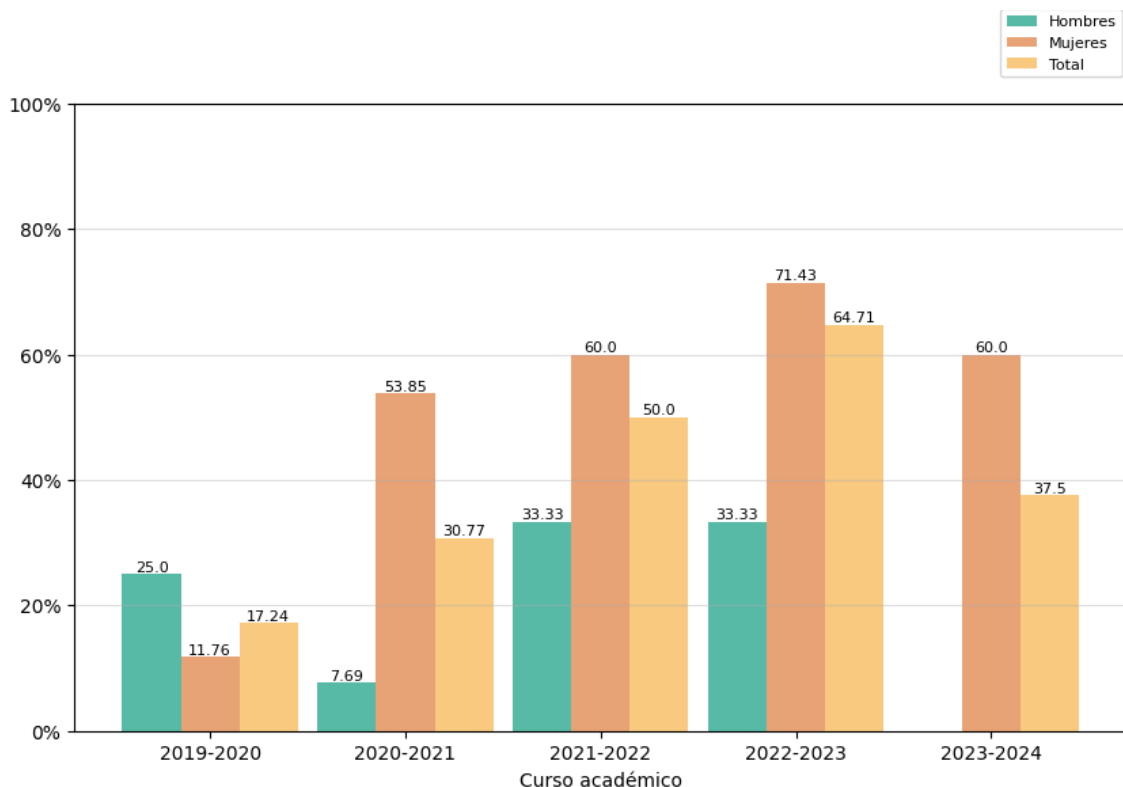
En cuanto a la distribución por sexos, en el curso 2023-2024 la tasa de abandono es mucho mayor entre los alumnos (33,33%) que entre las alumnas (20%). Existe, por tanto, una diferencia de 13,33 puntos entre ambos porcentajes. En la mayoría de los cursos anteriores la tasa de abandono es mayor en los hombres que en las mujeres, existiendo algunos años en que la diferencia es mucho más acusada.

De acuerdo con los datos aportados, resulta conveniente hacer un seguimiento de la tasa de abandono en los cursos sucesivos.

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan en el gráfico conjunto de forma acumulada. Para facilitar el análisis, cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. En este caso concreto, por el mismo motivo que en el indicador anterior, solamente se dispone de datos de la tasa de graduación del plan 1192. No es posible calcular, todavía, la tasa para los planes 1196 y 1198.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación prevista en la memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas es del 30%, mientras que la tasa prevista en la memoria verificada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es del 43,97%.

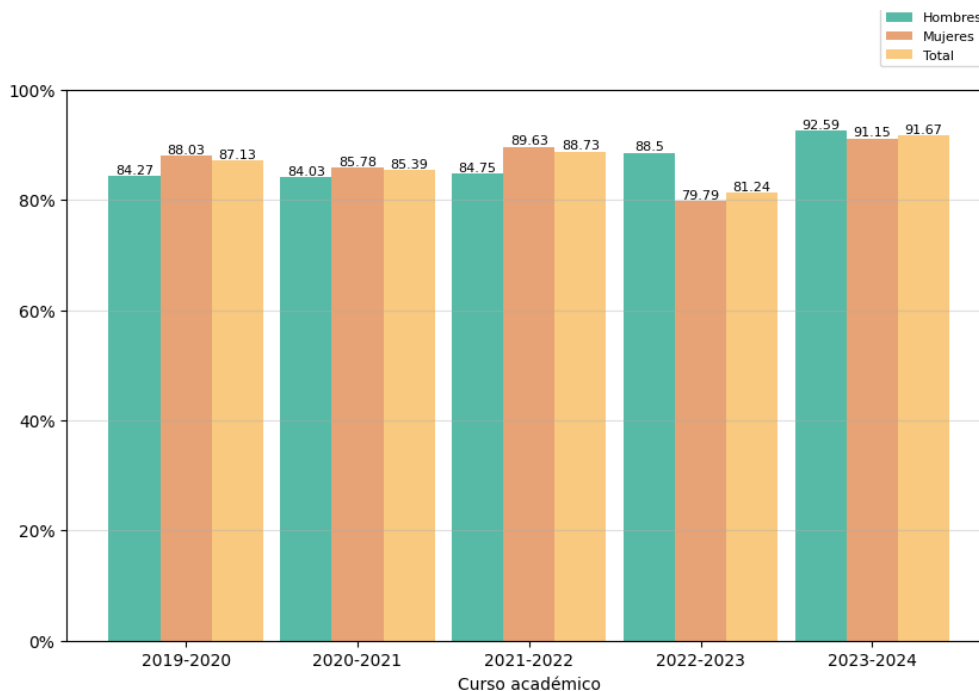
Por las razones expuestas en la introducción de esta sección, no se dispone aún de información sobre este indicador del plan 1198 ni del plan 1196 para el curso 2023-2024.

En cuanto al plan 1192, en el curso 2023-2024 la tasa de graduación fue del 37,5%. Se trata de una tasa de graduación notablemente inferior a la del curso anterior (64,71%), que, por otra parte, supera lo previsto en la memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas, aunque es inferior a lo previsto en el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Por lo que respecta a la distribución por sexos, en el gráfico anterior se advierte que la tasa de graduación es, como en los cursos anteriores, superior en las mujeres. Resulta llamativo el hecho de que no haya datos de la graduación de ningún hombre. Como en cursos anteriores, existe una clara relación entre los datos de la tasa de graduación y los de la tasa de abandono.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan en el gráfico conjunto de forma acumulada. Para facilitar el análisis, cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. En este caso concreto, igual que en los indicadores anteriores, solamente se dispone de datos de la tasa de eficiencia del plan 1192. No es posible calcular, todavía, la tasa para los planes 1196 y 1198.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que deben matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de personas graduadas en el curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Por los motivos explicados en la introducción de esta sección, no se dispone aún de información sobre este indicador del plan 1198 ni del plan 1196 para el curso 2023-2024.

Por lo que se refiere al plan 1192, la tasa de eficiencia prevista en la memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas es del 70%, mientras que la tasa prevista en la memoria verificada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es del 76,38%.

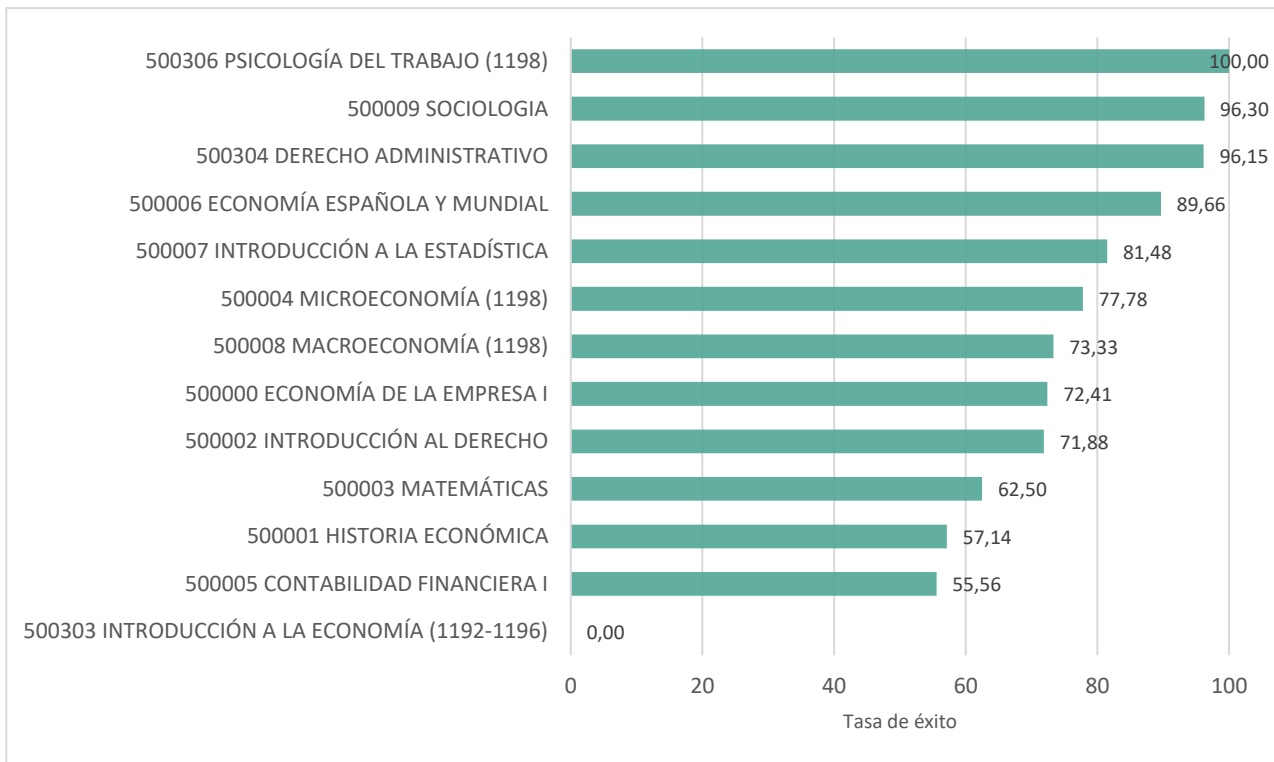
En el curso 2023-2024 la tasa de eficiencia fue del 91,67%. Se trata del porcentaje más elevado de los últimos cinco cursos académicos y es, así mismo, una tasa superior a la prevista en las memorias de los dos títulos. Como se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, este indicador destaca por su uniformidad a lo largo de los cursos, ya que las tasas no experimentan grandes diferencias en los cursos analizados.

El análisis por sexos permite apreciar que en el curso 2023-2024 la tasa de eficiencia es ligeramente superior en los hombres (92,59%) que en las mujeres (91,15%). Se trata del segundo curso en que se produce esta distribución, ya que, en los cursos anteriores, la tasa es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan en el gráfico conjunto de forma acumulada cuando haya coincidencia de asignatura y curso. En el caso de asignaturas extinguidas, de nueva creación o con cambio de curso, los datos se corresponderán únicamente con el plan al que pertenezcan. Para facilitar el análisis, y cuando existen datos de todos los planes, se indica, junto al nombre de la asignatura, el código del plan.



Tasa de éxito de las asignaturas de 1er. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

A diferencia de cursos anteriores, en el informe del curso 2023-2024 se presentan, de forma conjunta los datos de los tres planes del doble grado: plan 1192, plan 1196 y plan 1198. En este sentido, es preciso hacer las siguientes matizaciones:

1. El plan 1192 se encuentra en proceso de extinción y las únicas asignaturas en las que ha habido estudiantes matriculados en el curso académico 2023-2024 son: "Historia económica" e "Introducción a la Economía".
2. El plan 1196 también se encuentra en proceso de extinción, sin embargo, dado que el proceso de extinción se inició en el curso 2022-2023, el número de estudiantes matriculados en primer

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |



curso es notablemente mayor que en el plan 1192. En concreto, hay estudiantes matriculados en las asignaturas: “Administración de la empresa I”, “Contabilidad financiera II”, “Derecho mercantil”, “Estadística e introducción a la Econometría”, “Matemáticas de las operaciones financieras I”, “Contabilidad financiera III”, “Dirección comercial”, “Dirección de las operaciones” y “Matemáticas de las operaciones financieras II).

- Tras la última reforma del plan de estudios, se han incluido en primer curso algunas asignaturas que no están en los planes anteriores (1192 y 1196). En concreto: “Microeconomía”, “Macroeconomía” y Psicología del trabajo”.

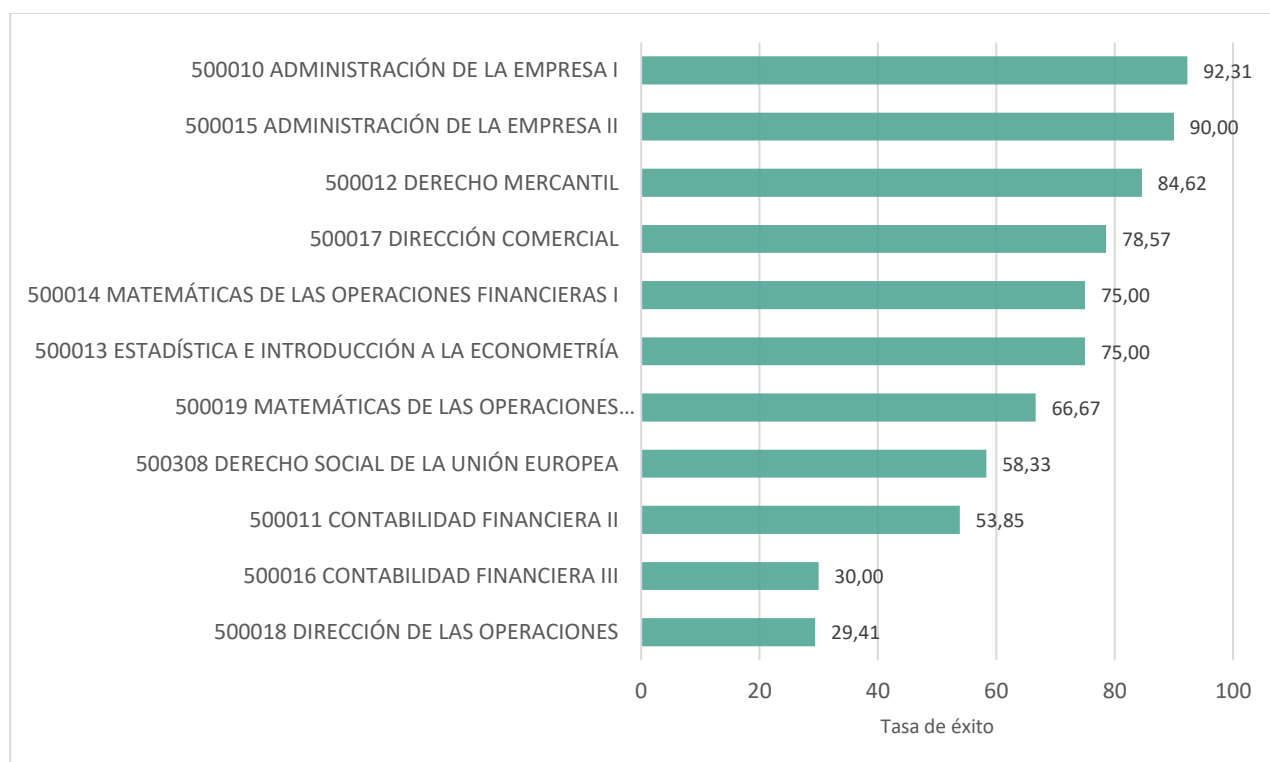
De acuerdo con las consideraciones señaladas, es posible afirmar que la mayoría de los datos de la tasa de éxito de las asignaturas de primer curso corresponden al plan 1198 y, en menor media, al plan 1196.

En conjunto, las tasas de éxito de las asignaturas de primer curso presentan valores muy diferentes. Dependiendo de los valores obtenidos, es posible diferenciar tres tipos de asignaturas:

- Asignaturas con una tasa de éxito superior al 90%. Se advierte la existencia de 3 asignaturas que presentan los valores más elevados: “Psicología del trabajo” (100%), “Sociología” (96,30%) y “Derecho administrativo” (96,15%).
- Asignaturas con una tasa de éxito superior al 70 %. Existe un conjunto de asignaturas con unos resultados buenos, aunque inferiores a los anteriores. Se trata de las materias: “Economía española y mundial”, “Introducción a la Estadística”, “Introducción al Derecho”, “Microeconomía” y “Macroeconomía” (las dos últimas se encuentran solamente en el plan 1198). Todas ellas presentan valores que se encuentran entre el 70% y el 90%.
- Asignaturas con una tasa de éxito inferior al 70%. Las asignaturas “Matemáticas” (62,5%), “Historia económica” (57,14%), “Contabilidad financiera I” (55,56%) e “Introducción a la Economía” (0%) presentan los valores más bajos. En el caso de la asignatura “Introducción a la Economía” es preciso tener en cuenta que se trata de una asignatura que se encuentra solamente en los planes 1192 y 1196 y en el curso 2023-2024 solamente tuvo un estudiante matriculado, que no superó la asignatura (en esta asignatura la tasa sería, en todo caso, del 100% o del 0%), por tanto, se trata de un valor que no es representativo.

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |



Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Como en el caso anterior, se presentan, de forma conjunta, los datos de los tres planes del doble grado: el plan 1192, el plan 1196 y el plan 1198. Del mismo modo, es preciso hacer varias consideraciones:

1. El plan 1192 se encuentra en proceso de extinción, pero, a diferencia del primer curso, en el curso académico 2023-2024 ha habido estudiantes matriculados (entre 1 y 3) en 9 asignaturas: "Administración de la empresa I", "Contabilidad financiera II", Derecho mercantil", "Estadística e introducción a la Econometría", "Matemáticas de las operaciones financieras I", "Contabilidad financiera III", "Dirección comercial", "Dirección de las operaciones" y "Matemáticas de las operaciones financieras II".
2. El plan 1196 también se encuentra en proceso de extinción, sin embargo, dado que el proceso de extinción se inició en el curso 2022-2023, el número de estudiantes matriculados en las asignaturas de segundo curso es mayor que en el caso del plan 1192 (oscila entre 2 y 11 matriculados). Hay estudiantes en todas las asignaturas citadas en el punto anterior y, además, en la asignatura "Derecho Social de la Unión Europea".

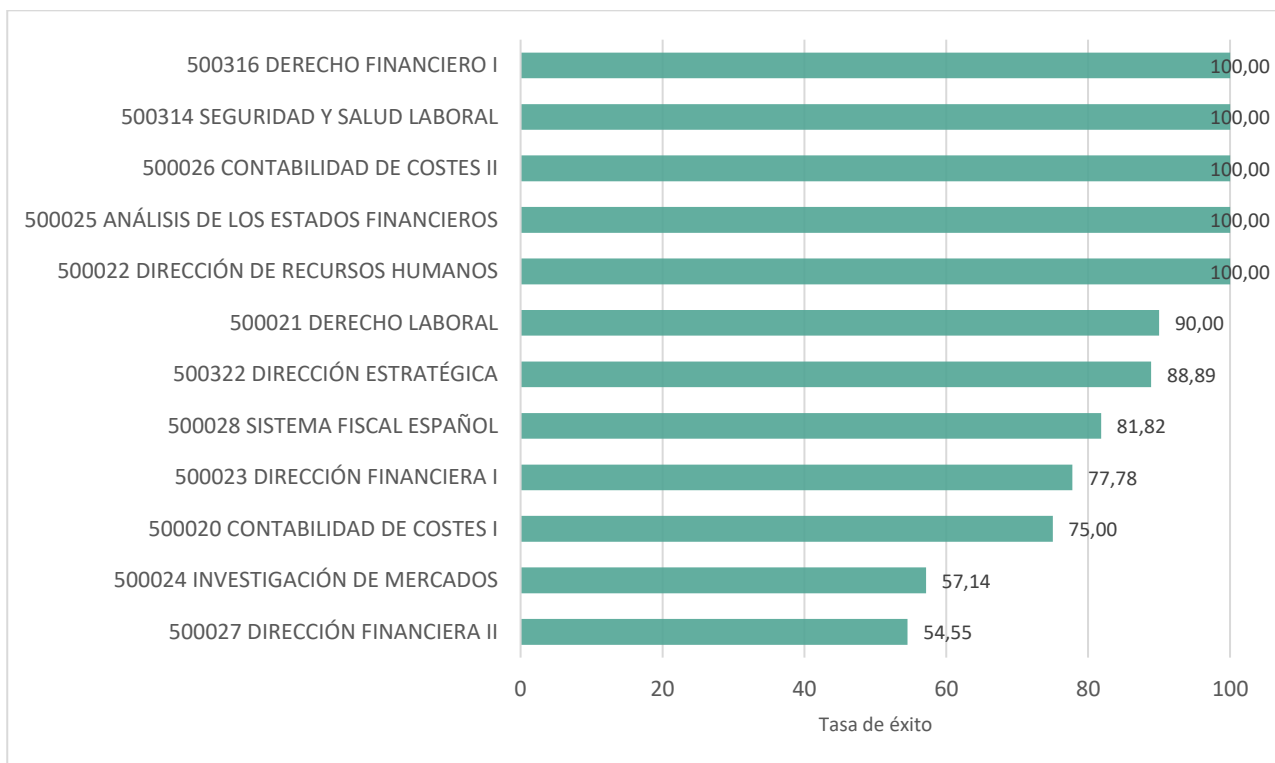
| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

3. El mayor número de estudiantes matriculados corresponde al plan 1198 (la matrícula oscila entre 7 y 12 estudiantes por asignatura).

El análisis de los datos aportados permite apreciar que, en conjunto, las tasas de éxito de las asignaturas de segundo curso son ligeramente inferiores a las del primer curso. Dependiendo de los valores, se diferencian cuatro conjuntos de asignaturas:

1. Asignaturas con una tasa de éxito superior al 90%. Es posible advertir solamente la existencia de 2 asignaturas que presentan los valores más elevados: “Administración de la empresa I” (92,31%) y “Administración de la empresa II” (90,00%). Como se puede apreciar, ninguna de las asignaturas alcanza una tasa del 100%.
2. Asignaturas con una tasa de éxito superior al 70% e inferior al 90%. En este conjunto se encuentran asignaturas como “Derecho mercantil”, “Dirección Comercial”, y “Matemáticas de las operaciones financieras I”. Todas ellas presentan valores positivos.
3. Asignaturas con una tasa de éxito superior al 50% e inferior al 70%. Se trata de asignaturas como “Matemáticas de las operaciones financieras II”, “Derecho social de la Unión Europea” o “Contabilidad financiera II”.
4. Asignaturas con una tasa de éxito inferior al 30%. Las asignaturas “Contabilidad Financiera III (30%) y “Dirección de las operaciones” (29,41%) presentan los valores más bajos.



Tasa de éxito de las asignaturas de 3er. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador



En el curso 2023-2024, el tercer curso del doble grado presenta una particularidad importante: en este curso todavía no se ha implantado el plan 1198, por tanto, todos los datos corresponden a estudiantes del plan 1192 y del plan 1196. No obstante, la distribución no es uniforme:

1. Dado que el plan 1192 se encuentra en proceso de extinción, el número de estudiantes matriculados en cada asignatura oscila entre 1 y 5. Hay estudiantes matriculados en las asignaturas "Contabilidad de costes I", "Dirección de recursos humanos", "Dirección financiera I", "Investigación de mercados", "Análisis de los estados financieros", "Contabilidad de costes II", "Dirección financiera II", "Sistema fiscal español", "Seguridad y salud laboral" y "Dirección estratégica".
2. El plan 1196 también se encuentra en proceso de extinción, sin embargo, dado que el proceso de extinción se inició en el curso 2022-2023, el número de estudiantes matriculados en las asignaturas de segundo curso es mayor que en el caso del plan 1192 (oscila entre 7 y 15).

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

De forma conjunta, las tasas de éxito de tercer curso son notablemente superiores a las de los cursos anteriores. Se advierten las siguientes situaciones:

1. Asignaturas con una tasa de éxito del 100%. Es el caso de “Derecho financiero I”, “Seguridad y salud laboral”, “Contabilidad de costes II”, “Análisis de los estados financieros” y “Dirección de recursos humanos”.
2. Asignaturas con una tasa de éxito superior al 75% e inferior al 90%. En este conjunto se encuentran asignaturas como “Derecho laboral”, “Dirección estratégica”, “Sistema fiscal español”, “Dirección financiera I” y “Contabilidad de costes I”. Todas ellas presentan valores muy elevados
3. Asignaturas con una tasa de éxito inferior al 60%. Se trata de las asignaturas “Investigación de mercados” (57,14%) y “Dirección financiera II” (54,55%).

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |



Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador



El cuarto curso del doble grado presenta el mismo perfil que el tercer curso, es decir, todos los datos corresponden a estudiantes del plan 1192 y del plan 1196, debido a que no se ha implantado aún el plan 1198. Conviene aclarar los siguientes aspectos:

1. El proceso de extinción en el plan 1192 es anterior y, por ese motivo, solamente hay 1 o 3 estudiantes matriculados en las asignaturas "Derecho laboral colectivo", "Derecho de la Seguridad Social", "Derecho del empleo", "Economía laboral", "Métodos y técnicas de investigación social", "Gestión de recursos humanos II", "Sociología del trabajo" y "Políticas sociales".
2. La mayoría de los estudiantes corresponden al plan 1196. En este caso, el número de estudiantes matriculados oscila entre 5 y 13.
3. La asignatura "Derecho de la Seguridad Social II" solamente se imparte en el plan 1196, por tanto, todos los datos corresponden a ese plan.

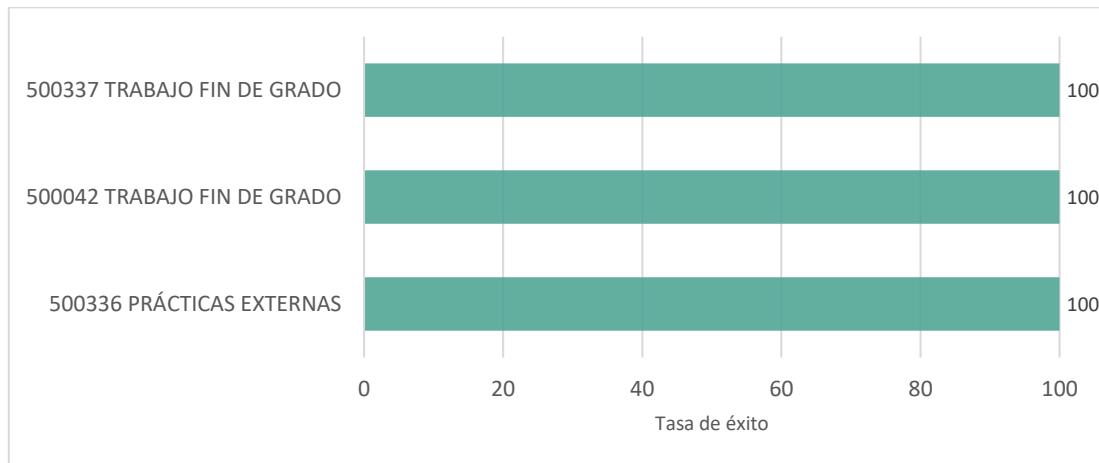
| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

De forma general, la distribución de las tasas de éxito es similar a las del tercer curso, ya que se aprecian los siguientes casos:

1. Asignaturas con una tasa de éxito del 100%. Es el caso de “Métodos y técnicas de investigación social”, “Economía laboral”, “Derecho del empleo” y “Derecho laboral colectivo”.
2. Asignaturas con una tasa de éxito superior al 75 % e inferior al 95%. En este conjunto se encuentra la mayoría de asignaturas: “Sociología del trabajo”, “Derecho procesal laboral”, “Derecho de la Seguridad Social II”, “Historia económica de las Relaciones Laborales”, “Gestión de recursos humanos II”, “Derecho de la Seguridad Social” y “Dirección Estratégica II”. Todas ellas presentan valores superiores al 77%
3. Asignaturas con una tasa de éxito inferior al 60%. Se trata solamente de la asignatura “Políticas sociales”, que presenta una tasa de éxito del 50%.

| | | | |
|---|--|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

Tasa de éxito de las asignaturas de 5º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

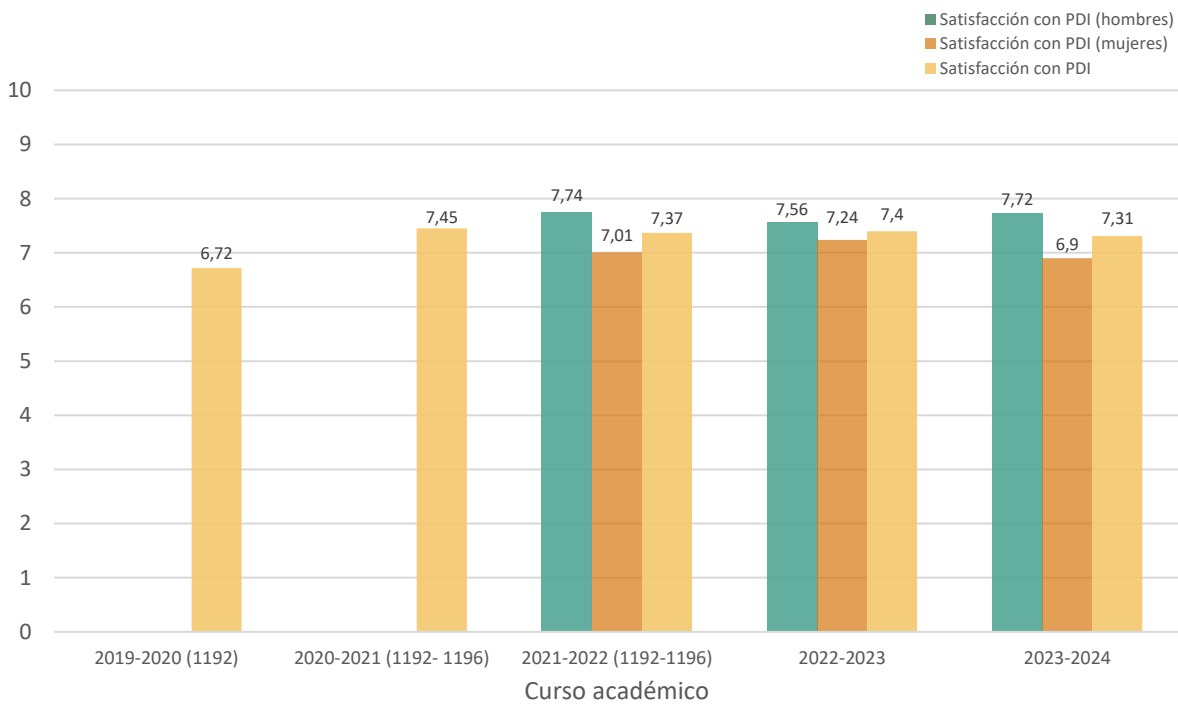
Como es habitual, todas las asignaturas de quinto curso presentan tasas de éxito del 100%. Este hecho se debe al carácter de las asignaturas: todas ellas pertenecientes al módulo de prácticas y formación profesional. Tanto el TFG como las prácticas externas son materias en las cuales la tasa de éxito suele ser elevada en cualquier grado, gracias al carácter de la materia, a la motivación del alumnado y al seguimiento del profesorado.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

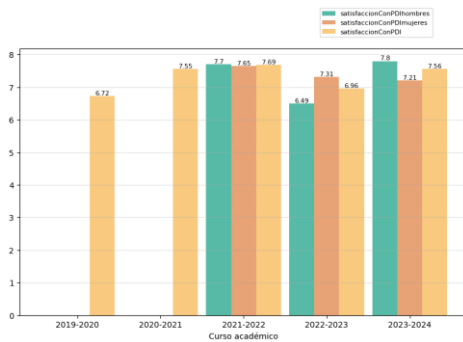
Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

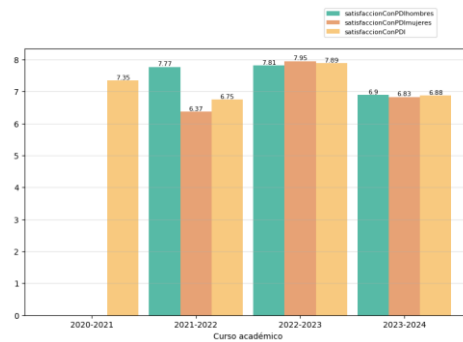
Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan en el gráfico conjunto en forma de promedio. Para facilitar el análisis, y cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. La escala de medida es 0-10



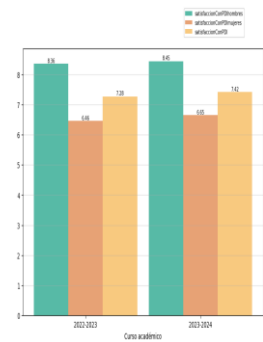
Plan 1192





Plan 1196



Plan 1198



| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |



Reflexión sobre el indicador

Este indicador trata de medir el nivel de satisfacción de los estudiantes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas / Relaciones Laborales y Recursos Humanos con la actuación docente de su profesorado.

Debido al cambio del plan de estudios, los datos del curso 2019 corresponden al plan 1192, los de los cursos 2020-2021 y 2021-2022 a los planes 1192-1196 y los de los cursos 2022-2023 y 2024 a los tres planes. Pese a lo anterior, se aprecia que la satisfacción con la actuación docente es similar durante todo el período analizado, con valores que oscilan entre 6,72 y 7,4. En el curso 2023-2024 el nivel de satisfacción es del 7,31.

En cuanto a la distribución por sexos, la satisfacción de los alumnos (7,72) es superior a la de las alumnas (6,9), lo cual es similar a la distribución por sexos de todos los cursos de los que hay datos.

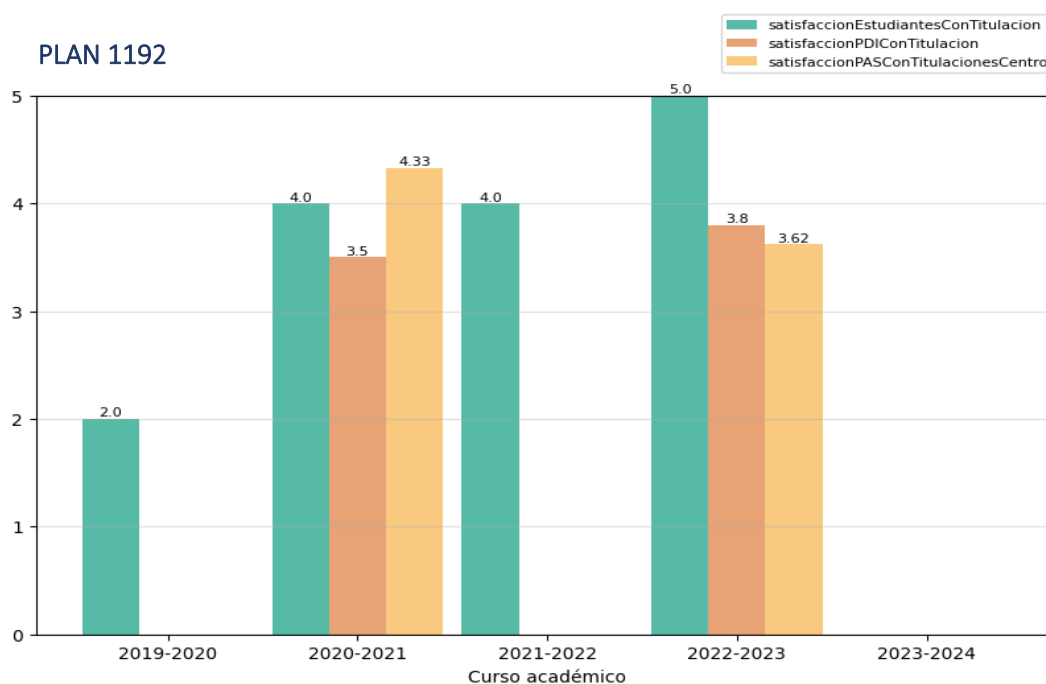
Por lo que respecta a los datos específicos de cada uno de los planes, se aprecia que en el curso 2023-2024 la satisfacción con la actividad docente es parecida en los tres planes: 7,56 (plan 1192), 6,88 (plan 1196) y 7,42 (plan 1198), aunque, como se puede advertir es ligeramente inferior en el caso del plan 1196. También en el curso anterior, la distribución es similar. Paradójicamente, en el curso anterior (2022-2023) la satisfacción fue mucho más elevada entre los alumnos del plan 1196.

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Si se dispusiera de información, los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejarían en el gráfico conjunto a través de una media ponderada. Para facilitar el análisis, y cuando existen datos de ambos planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. En este caso concreto, solamente se dispone de información del plan 1192. Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.





Reflexión sobre el indicador

Por el motivo explicado en la introducción de esta sección no se dispone aún de información sobre este indicador de los planes 1196 y 1198 para el curso 2023-2024.

En cuanto al plan 1192, no hay datos de satisfacción de los estudiantes del curso 2023-2024. Tal como se puede apreciar en los datos del Observatorio de Indicadores de la UTEC, ya en los cursos anteriores el número de respuestas fue muy bajo (1 o 2 en los últimos 4 cursos) y este hecho se ha acentuado en el curso objeto de estudio. Por ese motivo sería conveniente estudiar las causas de esta situación y adoptar medidas para intentar solucionarla. Este problema se produce también en otras titulaciones del Centro.

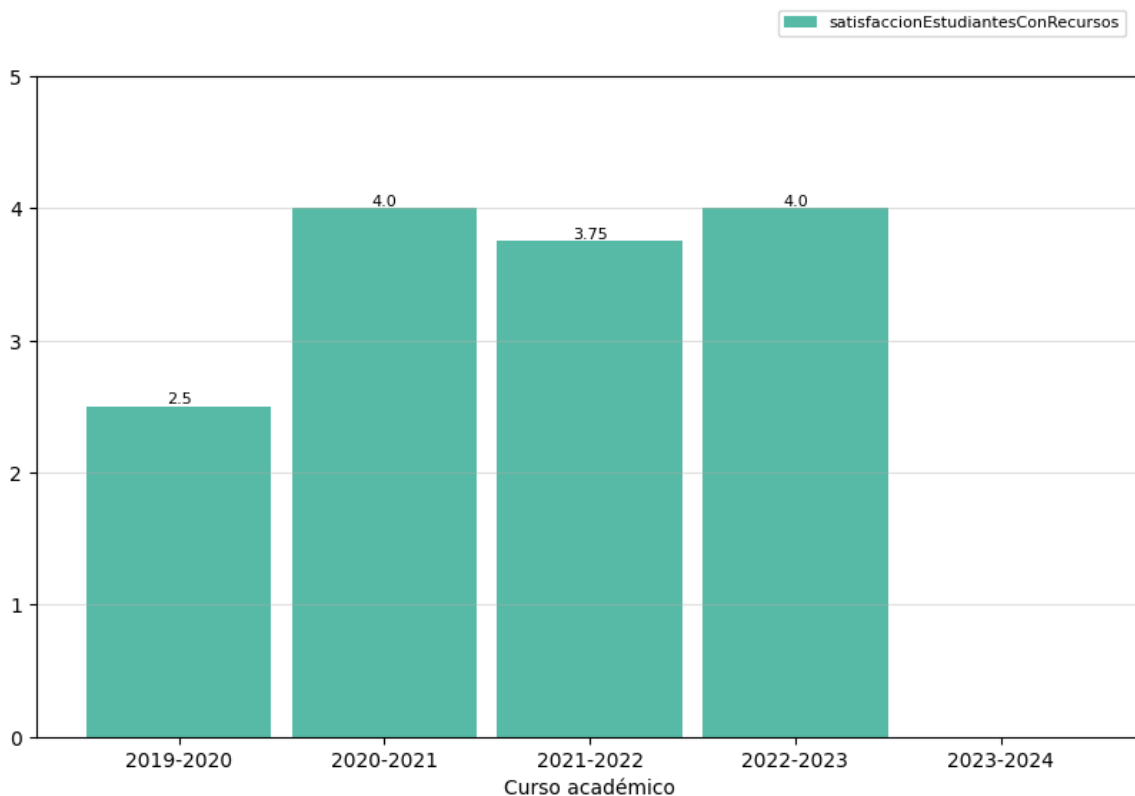
Por lo que respecta al Personal Docente e Investigador (PDI) y al Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS), es preciso señalar que la encuesta de satisfacción con la titulación se hace cada dos años y por ese motivo no se realizó en el curso 2023-2024.

De acuerdo con los datos obtenidos, parece conveniente adoptar medidas para incentivar la participación.

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

Si se dispusiera de información, los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejarían en el gráfico conjunto a través de una media ponderada. Para facilitar el análisis, y cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. En este caso concreto, solamente se dispone de información del **plan 1191**. La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

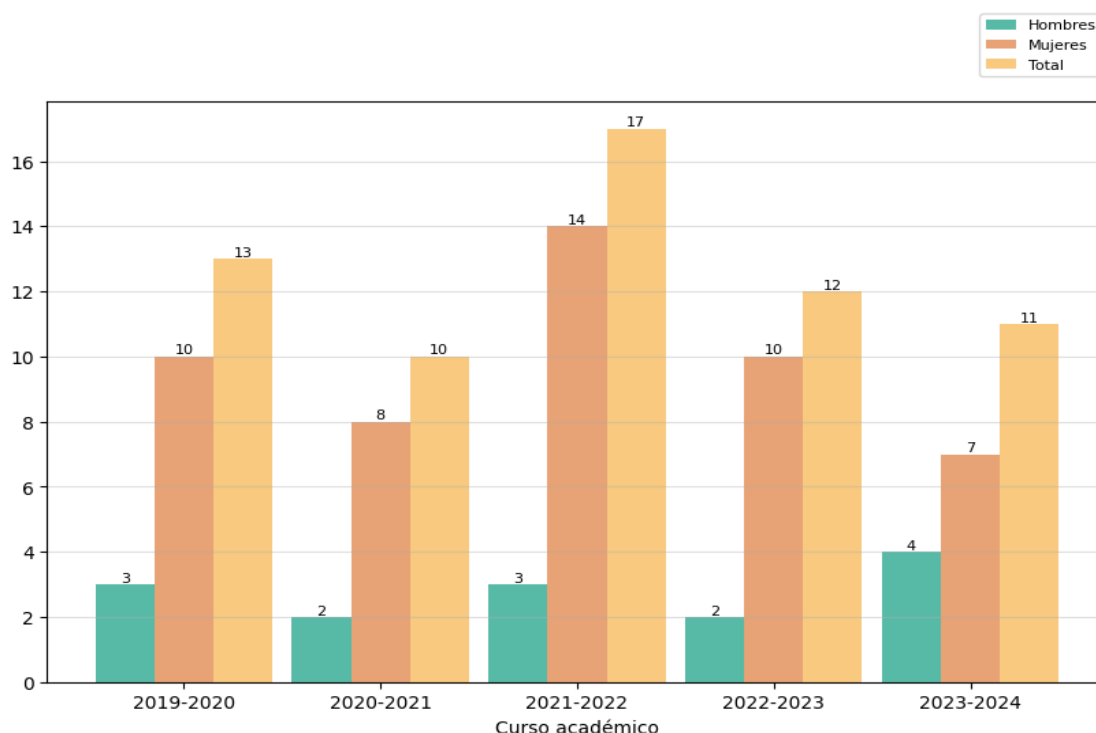
Por el motivo explicado en la introducción de esta sección no se dispone aún de información sobre este indicador de los planes 1196 y 1198 para el curso 2023-2024. Todos los datos aportados corresponden al plan 1192. Sin embargo, como ya se puso de manifiesto en el indicador anterior, en el curso 2023-2024 ningún estudiante respondió a la encuesta de satisfacción con la titulación, de modo que no existen datos que permitan valorar la satisfacción con los recursos.

La ausencia de datos para el curso 2023-2024 impide un análisis de la evolución del indicador y pone de manifiesto el problema, también detectado en otros títulos, de la falta de respuesta en determinadas encuestas.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Si se dispusiera de información, los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejarían en un gráfico conjunto. Para facilitar el análisis, y cuando existen datos de todos los planes, se ofrecen también los gráficos de manera independiente. En este caso concreto, solamente se dispone de información del **plan 1192**.



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)², ambos elaborados por la UTEC.

Por el motivo explicado en la introducción de esta sección no se dispone aún de información sobre este indicador de los planes 1196 y 1198 para el curso 2023-2024.

Por lo que se refiere al plan 1192, el número total de personas egresadas durante el curso 2023-2024 fue de 11. Se trata del valor más bajo de los últimos 3 años. Es un hecho esperado debido a la extinción progresiva del plan.

En cuanto a la distribución por sexos, en el curso 2023-2024 el número de mujeres egresadas (7 -63,64%) fue superior al de hombres (4 -36,36%). Esta distribución es similar a la de cursos anteriores, en los cuales el número de mujeres egresadas siempre es superior al de hombres, en ocasiones con una fuerte diferencia.

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Por lo que respecta a la inserción laboral de los egresados del doble grado, es preciso señalar que los [datos de los estudios de inserción laboral](#) permiten proporcionar información, por separado, de cada uno de los dos títulos que conforman el doble grado (el grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), pero no hay información conjunta de los dos títulos. El cuestionario utilizado en esta encuesta presenta las preguntas agrupadas en cinco conjuntos:

- Estudios realizados (valoración de la titulación) y su proceso formativo.
- Tránsito a la vida laboral.
- Primer empleo.
- Empleo actual.
- Continuación de estudios.

Se trata de un cuestionario muy extenso, con más de 30 preguntas (algunas de las cuales se desglosan en otras preguntas más específicas) y por ese motivo, se presentan a continuación los datos de algunas preguntas que resultan representativas.

| Pregunta n.º | | ADE | | Rel. Laborales y Rec. Humanos | |
|--------------|--------------|---------------|---------------|-------------------------------|----------------|
| | | NO | SÍ | NO | SÍ |
| 8 | Hombre | 12,50% | 87,50% | 9,09% | 90,91% |
| | Mujer | 14,29% | 85,71% | 11,76% | 88,24% |
| | Total | 13,58% | 86,42% | 10,71% | 89,29% |
| 8.1 | Hombre | 25,00% | 75,00% | 0,00% | 100,00% |
| | Mujer | 71,43% | 28,57% | 0,00% | 100,00% |
| | Total | 54,55% | 45,45% | 0,00% | 100,00% |
| 18 | Hombre | 42,86% | 57,14% | 70,00% | 30,00% |
| | Mujer | 35,00% | 65,00% | 33,33% | 66,67% |
| | Total | 38,24% | 61,76% | 48,00% | 52,00% |
| 31 | Hombre | 45,83% | 54,17% | 77,78% | 22,22% |
| | Mujer | 29,41% | 70,59% | 30,77% | 69,23% |
| | Total | 36,21% | 63,79% | 50,00% | 50,00% |

Preguntas:

- 8. Tras acabar el grado ¿Has trabajado alguna vez?
- 8.1 ¿Has buscado trabajo relacionado con tus estudios?
- 18. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a ese empleo? (primer empleo)
- 31. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a tu empleo? (empleo actual)

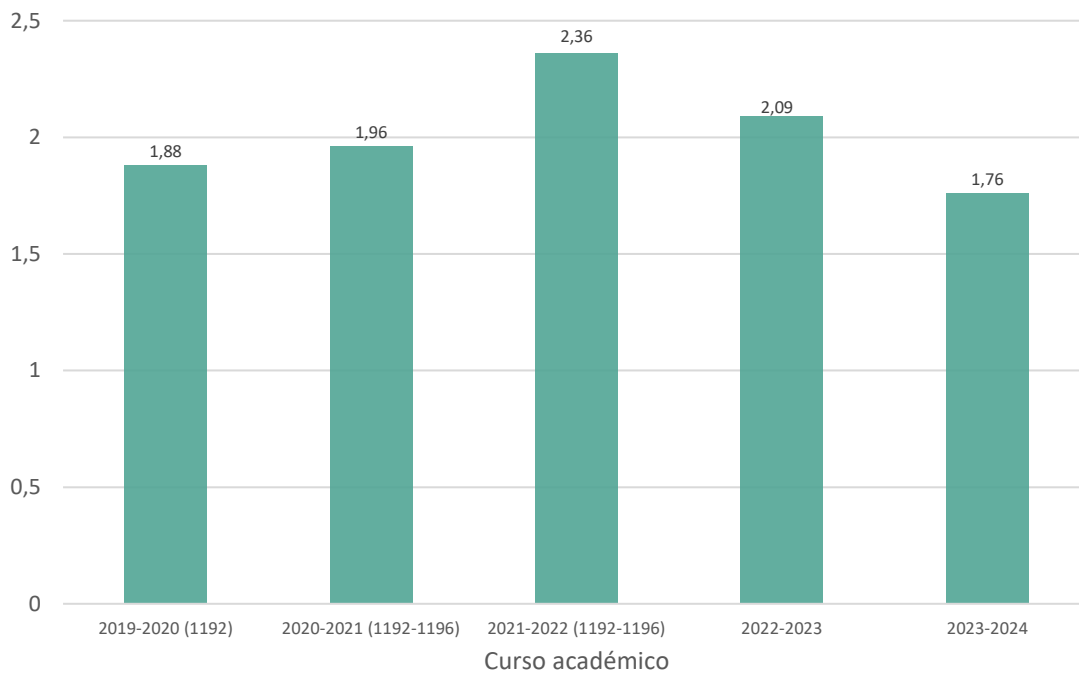
Como se puede apreciar, en ambos grados más del 80% de los egresados manifiesta que ha trabajado alguna vez, aunque, por otra parte, resulta llamativo que más del 50% de los egresados de ADE señalan que no han buscado trabajo relacionado con sus estudios; por el contrario, los egresados del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos señalan que todas sus búsquedas de empleo están relacionadas con sus estudios.

Resulta positivo el hecho de que más del 61% de los egresados de ADE señalan que el grado fue un requisito para acceder a su primer empleo y más del 63% indica que fue un requisito para acceder a su empleo actual. Sin embargo, en el caso de los egresados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, casi el 50% señala que el título no fue un requisito para acceder a su primer empleo ni a su empleo actual.

En cualquier caso, la valoración global de los datos de la encuesta resulta adecuada.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Los datos de este indicador, procedentes de los tres planes vigentes, se reflejan en el gráfico conjunto de forma acumulada (el numerador de la tasa se obtiene sumando los estudiantes de los distintos planes y el denominador se calcula identificando los profesores distintos que imparten clase en el doble grado).



Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente se mantiene uniforme a lo largo de todo el período, con valores que oscilan entre 1,76 y 2,36 estudiantes por profesor. El curso 2023-2024 presenta el valor más bajo de los últimos 5 cursos.

El valor se encuentra por debajo de la ratio de estudiantes por docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que en el curso 2023-2024 fue de 3,94 alumnos por profesor.

| | | | |
|---|--|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

3. Valoración del título (criterios y directrices)³



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada. | | |

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El Doble Grado en Administración y Dirección de Empresa/Relaciones Laborales y Recursos Humanos no constituye en sí un título propio sino un plan de simultaneidad de estudios entre dos titulaciones: el Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. No hay una Comisión de Calidad propia, sino los aspectos que atañen a dicho doble grado se tratan tanto en la Comisión de Calidad de Administración y Dirección de Empresa como en la Comisión de Relaciones

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

Laborales y Recursos Humanos. Además, ciertos aspectos tales como los reconocimientos de créditos son competencia de la Comisión de Calidad Intercentro de Administración y Dirección de Empresa.

La **implantación de las diferentes asignaturas** en cada centro se ajusta a lo establecido en la Memoria Verificada o sus posteriores modificaciones, y las asignaturas han sido objeto del proceso de validación ordinario seguido por cada una de las Comisiones de Calidad.

El **número de plazas de nuevo ingreso** respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. La oferta de plazas de primera matrícula en el curso 2023-2024 para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresa/Relaciones Laborales y Recursos Humanos fue de 30.

En relación con los **mecanismos de coordinación docente**, las Agendas del Estudiante permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Las Agendas de Estudiantes para el curso 2023-2024 fueron validadas por ambas Comisiones de Calidad.

Los **criterios de admisión de estudiantes de nuevo ingreso** se ajustan al perfil establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y la Normativa de admisión a estudios universitarios de grado de la UEx (<https://alumnado.unex.es/preinscripcion/>).

La aplicación de la normativa de **reconocimiento de créditos** durante el curso 2023-2024 se ha realizado desde la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas para aquellos casos pertenecientes al Grado en Administración y Dirección de Empresas; mientras que la Comisión de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha encargado de las materias pertenecientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. La aplicación de la normativa anterior se ha hecho de forma adecuada ajustándose a la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura (DOE nº144, 27 de julio de 2022), ajustada al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que abrió nuevas posibilidades en materia de reconocimiento y transferencia de créditos por parte de las universidades.

Por último, no existe mención dual en el título y, por consiguiente, no procede hacer ningún comentario al respecto.

El centro dispone de acreditación internacional:

Código seguro de verificación: 0281-6c88-bc3b-6a2e-f61b-fb68-fa53-a9d6-94e5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.administracion.gob.es/cgi-bin/verificadores/consultar>



Certificado

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad *implantado* en la

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en su

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ha sido evaluado y encontrado *conforme* con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para la Certificación de la implantación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de la formación universitaria

Certificado Nº UCR-I 087/2022

Fecha de emisión: 30/ 11/ 2022
Validez del Certificado: 30/ 11/ 2028

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education



Por ANECA

ANECA es miembro de pleno derecho de:



Mercedes Silés Molina
Directora



El presente certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente. Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización.

CSV : GEN-dc88-bc3b-6a2e-f61b-fb68-fa53-a9d6-94e5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE (1) : MERCEDES SILES MOLINA | FECHA : 16/12/2022 10:19 | Sin acción específica





| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
| 2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. | <input checked="" type="checkbox"/> | |

Reflexión sobre la información y transparencia

| |
|---|
| <p>Desde la página web de la Universidad de Extremadura se puede acceder de forma secuencial, bastante clara y ordenada, a toda la información oficial de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, entre ellos el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/Relaciones Laborales y Recursos Humanos (https://eco.unex.es/).</p> <p>Los estudiantes, profesores y PAS pueden acceder a la normativa universitaria general y básica de la UEx desde la página principal anterior, dentro del submenú Información Académica/normativas (https://eco.unex.es/informacion-academica/normativas/). El submenú Información Académica es de gran importancia para el estudiantado, no solo por el acceso a normativas, sino porque que recoge toda la información relativa a horarios, exámenes, prácticas externas y Trabajos de Fin de Grado (TFG). Respecto al submenú de los TFGs (https://eco.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/), el alumnado, además de acceder a toda la documentación necesaria para la presentación y defensa de este, puede consultar un recurso disponible en esa sección relativo a los aspectos metodológicos en torno a la elaboración de un trabajo científico elaborado por el personal de la Biblioteca de la UEx. Este aspecto pone de manifiesto que los estudiantes tienen acceso no solo a toda la información relevante del título, sino también a los recursos necesarios.</p> <p>Otra vía de información oficial puede encontrarse desde el menú Secretaría de la página inicial. Dentro del bloque “Trámites Administrativos y plazos” se puede acceder a trámites generales como adelanto de convocatoria o compensación curricular, entre otros, así como aquellos más específicos de interés para el estudiantado, tales como solicitud de títulos o certificados, solicitud de reconocimientos de créditos, solicitud de cambio de día por coincidencia de exámenes, solicitud de cambio de grupo y solicitud de traslados de expediente (https://eco.unex.es/secretaria/tramites-administrativos/).</p> <p>Se pueden consultar los procesos de acreditación y seguimiento del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/ Relaciones Laborales y Recursos Humanos desde el submenú Titulaciones, “Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/ Relaciones Laborales y Recursos Humanos” (https://eco.unex.es/titulaciones/1198/#tab-presentation). Se trata de un apartado de información que, siendo una denominación genérica, facilita el acceso a toda la documentación oficial para todos los grupos de interés.</p> <p>Toda la información relativa a miembros, actas, informes, indicadores y documentos relativos a esta comisión puede consultarse desde la página inicial, submenú Sistema de aseguramiento interno de la</p> |
|---|

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

calidad (SAIC), dentro del apartado Comisión de Calidad de las Titulaciones (CCTs) donde, además, se puede encontrar información referida a cada titulación impartida en el centro. Al no haber una comisión de calidad para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/ Relaciones Laborales y Recursos Humanos, toda la información se encuentra recogida en:

- Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas:
<https://eco.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/>
- Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:
<https://eco.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g06/>

En esta línea, es fundamental evaluar, mediante un conjunto de indicadores, la situación y los resultados para, así, poder tomar medidas de mejora. Los principales indicadores académicos y de satisfacción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales pueden consultarse en <https://eco.unex.es/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/indicadores/>.



Otra información de relevancia está disponible en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad (becas, prácticas y empleo, etc.): <https://vrestudiantes.unex.es/>.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas. | <input checked="" type="checkbox"/> | |

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha elaborado un Plan Estratégico para el periodo 2022-2026 (<https://eco.unex.es/sgic/plan-estrategico-2022-2026/>). Mediante un análisis DAFO con el objeto de buscar herramientas de mejora y adaptación. Se identifican cuatro líneas estratégicas: Docencia, innovación y mejora continua; Implantación, implicación y conocimiento del SAIC; Comunicación y proyección social; y, por último, Redes de colaboración y alianzas. En dicho Plan Estratégico se establecen distintas acciones de mejora que permitirán alcanzar los diferentes objetivos establecidos para cada una de las cuatro líneas estratégicas. Por otro lado, partiendo del plan de mejora incluido en el informe de calidad para la titulación del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/Relaciones Laborales y Recursos Humanos, a continuación, se realizan algunas reflexiones sobre aquellas actuaciones relacionadas con la garantía de la calidad y mejora continua, alguna incluida en el Plan Estratégico anterior:

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

- En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha continuado con la organización de charlas de profesionales que puedan motivar a los estudiantes por el contenido de las materias lo que podría repercutir sobre la presencialidad a las clases.

- La inteligencia artificial aplicada a la docencia universitaria puede suponer un incentivo adicional en la presencialidad del alumnado a las clases. Atendiendo al informe elaborado por el grupo de innovación docente CREATIVEDx, fruto de su proyecto de innovación docente “Transformación digital, virtualización y aprendizaje activo en educación superior, DIGITALPRO”, el alumnado se muestra muy receptivo al aprendizaje activo y lo consideran de gran utilidad. Así, el empleo de estas herramientas sería recomendable. Para ello, debe formarse al profesorado. Lo anterior también ha sido puesto de manifiesto en los comentarios realizados en las encuestas de satisfacción (11_Sat_Comen_est).

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales obtuvo en el curso 2021-2022 el Certificado AUDIT de Implantación del Sistema. Esta certificación, con una validez de 5 años, garantizan que la información obtenida se recoge y analiza de forma adecuada.

Además, este mismo centro recibió la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL el 13 de marzo de 2023, con una duración de 6 años. Esta Acreditación Institucional avala el cumplimiento de los requisitos exigidos para ello; tanto por la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad como por la de los procesos de verificación y renovación de los Títulos de cada Centro.

La obtención de los Certificados AUDIT y de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, manifiesta el excelente funcionamiento tanto del SAIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada. | | |

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/Relaciones Laborales y Recursos Humanos se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siendo la ratio entre estudiantes y docentes en el curso 2023-2024 de 2,2 (1192), 0,6 (1196) y 1,45 (1198) dato asimilable, entre horquillas, al del resto de dobles Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se considera que el **personal académico** del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/ Relaciones Laborales y Recursos Humanos es adecuado para el número de estudiantes matriculados y que cuenta con la experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para cumplir con las exigencias previstas tanto en la Memoria Verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas como del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, permitiendo al estudiantado adquirir los conocimientos y competencias previstas en la misma.

Para un análisis del profesorado del Doble Grado, se desglosan por planes:

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (cód. 11)

Plan: DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (cód. 1192)

Fuente: Base de datos Universidad de Extremadura

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx

Fecha de última actualización: 2/12/2024

| Curso académico | Categoría académica | Profesores | Doctores | Créditos | Total quinquenios | Total sexenios | Total sexenios transferencia |
|-----------------|--|------------|----------|----------|-------------------|----------------|------------------------------|
| 2023-24 | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 2 | 2 | 11,5 | 8 | 5 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR CONTRATADO | | | | | | |
| 2023-24 | DOCTOR | 3 | 3 | 23,48 | 0 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR SUSTITUTO | 1 | 0 | 4,99 | 0 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | 3 | 3 | 27,6 | 12 | 5 | 1 |
| 2023-24 | PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS | 1 | 0 | 6 | 6 | 0 | 0 |

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (cód. 11)

Plan: DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (cód. 1196)

Fuente: Base de datos Universidad de Extremadura

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx

Fecha de última actualización: 2/12/2024

| Curso académico | Categoría académica | Profesores | Doctores | Créditos | Total quinquenios | Total sexenios | Total sexenios transferencia |
|-----------------|---------------------|------------|----------|----------|-------------------|----------------|------------------------------|
|-----------------|---------------------|------------|----------|----------|-------------------|----------------|------------------------------|

| | | | | | | | |
|---------|---------------------------|---|---|-------|----|----|---|
| | CATEDRÁTICO DE ESCUELAS | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSITARIAS | 2 | 2 | 10,5 | 12 | 3 | 0 |
| | CATEDRÁTICO DE | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSIDAD | 5 | 5 | 43,87 | 24 | 14 | 2 |
| 2023-24 | PROFESOR ASOCIADO | 3 | 1 | 13,5 | 0 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR COLABORADOR | 1 | 1 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| | PROFESOR CONTRATADO | | | | | | |
| 2023-24 | DOCTOR | 8 | 8 | 65,86 | 0 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR SUSTITUTO | 2 | 0 | 10,99 | 0 | 0 | 0 |
| | PROFESOR TITULAR DE | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSIDAD | 9 | 9 | 56,1 | 39 | 13 | 1 |
| | PROFESOR TITULAR ESCUELAS | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSITARIAS | 6 | 0 | 37,5 | 34 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR/A SUSTITUTO/A | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (cód. 11)



Plan: DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (cód. 1198)

Fuente: Base de datos Universidad de Extremadura

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx

Fecha de última actualización: 2/12/2024

| Curso académico | Categoría académica | Profesores | Doctores | Créditos | Total quinquenios | Total sexenios | Total sexenios transferencia |
|-----------------|---------------------------|------------|----------|----------|-------------------|----------------|------------------------------|
| | CATEDRÁTICO DE ESCUELAS | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSITARIAS | 1 | 1 | 6 | 6 | 3 | 0 |
| | CATEDRÁTICO DE | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSIDAD | 2 | 2 | 15 | 10 | 8 | 1 |
| 2023-24 | PROFESOR ASOCIADO | 5 | 3 | 24,75 | 0 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR COLABORADOR | 3 | 3 | 12,33 | 0 | 0 | 0 |
| | PROFESOR CONTRATADO | | | | | | |
| 2023-24 | DOCTOR | 8 | 8 | 51 | 0 | 0 | 0 |
| 2023-24 | PROFESOR SUSTITUTO | 2 | 1 | 9 | 0 | 0 | 0 |
| | PROFESOR TITULAR DE | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSIDAD | 5 | 5 | 35,25 | 24 | 8 | 0 |
| | PROFESOR TITULAR ESCUELAS | | | | | | |
| 2023-24 | UNIVERSITARIAS | 3 | 0 | 16,17 | 17 | 0 | 0 |



| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

Por todo ello, con una totalidad de 7 TFGs dirigidos, la dedicación, la preparación y categoría docente del profesorado es positiva, siendo adecuada para impartir las asignaturas de la Doble Titulación, así como tutelar las prácticas externas.

En lo referente a la formación que recibe el profesorado de esta titulación con respecto a la docencia, a sus proyectos de innovación docente, y la realización de Talleres de Formación, no nos han proporcionado datos desagregados por dobles grados para el conjunto de profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La principal justificación radica en que dicho profesorado imparte clases en distintos grados del mismo centro. En este contexto y en lo referente a la formación que recibe el profesorado del grado en ADE con respecto a la docencia, un total de 45 docentes han recibido 1353,5 horas en los Talleres de Formación del Servicio Orientación y Formación Docente. Además, el profesorado del grado en ADE ha realizado 14 Proyectos de Innovación Docente con un total de 1975 horas y 74 docentes. Del total de proyectos, 5 son dirigidos por profesores de la Facultad. Por otra parte, el profesorado de este grado ha realizado 10 Talleres de Innovación Docente con un total de 241,5 horas y 36 docentes implicados [para una información detallada puede consultarse las evidencias E009A, E009B y E009C del Informe Anual – Grado en Administración y Dirección de Empresas (Badajoz) para el mismo curso académico].

La evaluación de la actividad docente en la UEx está regulada por los artículos 143 a 146 de sus Estatutos (Decreto 65/2003) y por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura (Programa DOCENTIA-UEx), elaborado de acuerdo con el Programa DOCENTIA de la ANECA y valorado positivamente por dicha Agencia en julio 2018. En este sentido, en relación con la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia, los resultados obtenidos para el curso 2023-2024, en una escala de 0 a 10, son de 8,45 puntos de media en la valoración de la satisfacción con la actuación docente en el plan 1198, 6,90 puntos de media en el plan 1196 y 7,8 puntos de media en el plan 1192. En términos generales, en el curso objeto de estudio se ha observado una mejora en este indicador.

En lo referente a los datos del personal dedicado a los **servicios y la gestión del centro**, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx cuenta con 23 personas dedicadas a diversas funciones de gestión, mantenimiento y apoyo a la función académica. La relación PDI/PTGAS se mantiene constante a lo largos de los diferentes cursos y es de aproximadamente 1 PTGAS por cada cuatro docentes (23 frente a 106 docentes).



| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
| 5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | <input checked="" type="checkbox"/> | |

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

| |
|--|
| <p>Como se ha indicado, el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/Relaciones Laborales y Recursos Humanos se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, compartiendo los recursos materiales con el resto de los grados de la Facultad.</p> <p>Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, biblioteca, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas.</p> <p>La Facultad cuenta con unas funcionales y modernas instalaciones de algo más de 15.000m² repartidos entre tres edificios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edificio Central: incorpora el Decanato y los Servicios administrativos generales, Sala de Juntas, Aula Magna, Salón de Grados, seis aulas, un seminario y algunos despachos del profesorado. - Edificio de Departamentos: alberga la mayoría de los despachos del profesorado, así como la secretaría administrativa de los departamentos, Sala de Lectura, Sala de Videoconferencias, tres aulas de Informática y siete seminarios, dos de ellos provistos con puestos informáticos. - Edificio Aulario, que engloba la mayor parte de las aulas (12), Cafetería, Reprografía y espacio para el Consejo de Alumnos. <p>Además, en el curso 2023-2024 se realizaron inversiones y mantenimiento de los recursos materiales del centro por un valor de 61.040,07 €. Este curso supone un incremento en inversiones y mantenimiento en infraestructuras de unos 21.000€ con respecto al curso anterior. Esta cifra se explica por la inversión de un nuevo equipo electrógeno. El desglose de las inversiones puede consultarse en la evidencia E012B de la</p> |
|--|



| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

Memoria de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas de Badajoz para el mismo curso académico.

Se considera que los **servicios de apoyo y orientación académica**, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculado, se ajustan a las competencias y modalidad del Título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Ciencias Económicas cuenta, entre los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, con el Proceso de Orientación al Estudiante y también gestiona, con la coordinación, supervisión y autorización de la Universidad de Extremadura, programas de **movilidad nacional e internacional**. Podemos señalar que, según los datos aportados por la UTEC en el curso 2023-2024, los créditos matriculados por el alumnado de movilidad saliente han sido de 186 frente a los 330 del curso anterior. Estos datos indican una importante tendencia reductora manifestada ya desde hace dos cursos. La explicación de esta cifra está en el alto crecimiento del precio de la vivienda en Europa. Esta circunstancia causó la retirada de muchas de las solicitudes, pues las becas no llegaban a cubrir una mínima parte de los costes. Por otra parte, este curso no ha habido créditos matriculados de movilidad entrante frente a los 12 del curso pasado. El número de estudiantes salientes que han salido en el curso 2023-2024 se sitúa en 3 frente a los 6 del curso anterior, siendo 50 el número de estudiantes entrantes (medidos para el total de títulos de la facultad). Atendiendo a estos datos, siguen sin recuperarse las cifras prepandemia referentes a la movilidad entrante. En referencia a la movilidad del profesorado, éste realizó 8 visitas docentes a universidades europeas de cuatro países.

En relación con las **prácticas en empresas**, estas se han realizado en 7 entidades e instituciones públicas y privadas con convenio suscrito con la UEx, teniendo todas ellas sede en Extremadura. Durante el periodo de prácticas el alumnado es doblemente orientado: por un tutor o tutora de la entidad/institución donde realiza las prácticas y por docentes de la Facultad. En total, y en este curso 2023-2024, 9 estudiantes han realizado prácticas curriculares, y su tutorización académica ha sido desarrollada por 9 docentes. Estas cifras de estudiantes mantienen la tónica de cursos anteriores.



| | | | |
|---|--|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------------------|-------------------------|
| 6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES. | <input checked="" type="checkbox"/> | |

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

| |
|---|
| <p>Tanto la adecuación de las actividades formativas y las metodologías docentes y de evaluación como los resultados de aprendizaje se encuentran estrechamente vinculadas pues el buen resultado y despliegue de las primeras conllevará un éxito mayor o menor en el aprendizaje o formación del alumnado.</p> <p>Todo lo relativo al apartado 6.1 se encuentra recogido en los diferentes programas de las asignaturas que, a su vez, han sido supervisados, corregidos o adaptados anualmente y, finalmente, aprobados por la Comisión de Calidad de los grados implicados, siempre antes del inicio de cada curso académico. En ellos se despliegan y justifican de manera precisa los diferentes cauces (formativos, docentes, de evaluación, etc.) y requisitos de cada materia (común siempre en el ámbito de una misma asignatura) que conlleva que el estudiantado que la supera ha alcanzado un nivel de destrezas y un conocimiento suficiente en esa parcela específica de estudio que forma parte del Doble Título en cuestión.</p> <p>No existen evidencias de que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación no se ajusten a los resultados previstos de aprendizaje necesarios para alcanzar los objetivos del programa formativo. Los planes docentes de la titulación recogen, en sus competencias, los elementos contemplados en el Nivel 2 del MECES atendiendo al Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.</p> <p>Todo ello nos lleva a afirmar que los resultados del aprendizaje son adecuados y que las acciones llevadas a cabo para lograrlos han sido las correctas.</p> |
|---|

| | | | |
|---|--|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------------------|-------------------------|
| 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que tratan de mejorar dichos indicadores. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título. | <input checked="" type="checkbox"/> | |



Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Las **personas responsables** del Título analizan y valoran los resultados y los diferentes indicadores de rendimiento, y, en su caso, establecen propuestas de acciones de mejora en función de los recursos con que se cuenta.

Como se ha comentado en el punto 3.3 de esta Memoria, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha elaborado un Plan Estratégico para el periodo 2022-2026 donde se establecen distintas acciones de mejora establecidas en base a una valoración de los diferentes indicadores para los distintos grados impartidos en el Centro. Este Plan evidencia el cumplimiento del apartado 7.1.

En relación con los indicadores de resultados académicos, si bien el Informe Anual de seguimiento de objetivos de calidad del curso 2020/2021 ponía en relieve la puesta en marcha de un plan de trabajo específico para mejorar las cifras que emanaban de estos indicadores, se puede observar que la Tasa de Rendimiento (OBIN RA-002) continua con la evolución descendente de los cursos anteriores. Sin embargo, la Tasa de Graduación (OBIN RA-004) ha experimentado una evolución inversa. La coexistencia de varios planes dificulta el análisis de la evolución de los indicadores. Este hecho, añadido a la ausencia de valores para varios indicadores del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/Relaciones Laborales y Recursos Humanos no permite extraer conclusiones que avalen acciones de mejora.



En cuanto a los **perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios**, estos mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. De los datos del Informe de Inserción Laboral no se obtienen evidencias sobre la inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/ Relaciones Laborales y Recursos Humanos, dificultando, de este modo, la puesta en marcha de actuaciones futuras para mejorar, en el caso de que fuese necesario, el grado de empleabilidad futuro del alumnado de este doble grado. Aun así, queremos poner de manifiesto que, en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el alumnado, a medida que aumenta su experiencia laboral, intensifica la relación de los estudios cursados con el empleo. No es posible extraer conclusión alguna del Informe de Inserción Laboral para el

| | | | |
|---|--|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por no aparecer, en este, información relativa a dicho grado.

Finalmente, en cuanto a las **acciones relativas a la empleabilidad e inserción laboral** de los egresados y egresadas, cabe decir que es un campo muy trabajado y por el que se ha preocupado mucho la Universidad de Extremadura desde diversos ámbitos. Por un lado, en el Centro se organizan, cada curso académico, conferencias y jornadas que tratan de orientar al alumnado sobre ello. Por otro lado, desde la propia Universidad que dispone de una Oficina de Orientación Laboral, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, que trabaja en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de empleo) y que ayuda a los egresados/as en diferentes ámbitos (búsqueda de empleo, elaboración de currículum, etc.) y la Oficina de Empresas y Empleo que trata de poner en contacto a las empresas con los/as estudiantes de la Universidad de Extremadura a través de la Plataforma PATHFINDER. En este contexto, existe un programa de becas para personas recién tituladas de la Fundación Caixa Bank, dirigido a los egresados/as. También se han realizado prácticas extracurriculares para estudiantes de la Universidad de Extremadura.

Las salidas profesionales del estudiantado, al margen de estar publicadas por las diferentes webs (Facultad de Derecho y de la Universidad de Extremadura) son difundidas también previamente a la llegada del alumnado y a tal fin se realizan las Ferias Educativas, dando a conocer tanto las materias del Doble Título y su contenido como las diferentes salidas que se ofrecen (cursos de posgrado, máster, oposiciones, etc.).

| | | | |
|---|--|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |



4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

| Número de reclamación | Carácter de la reclamación ⁴ | Resolución | | |
|-----------------------|---|---------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | | Confirmación de la calificación | Corrección de la calificación | Nueva evaluación |
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| ... | | | | |

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

| | | | |
|---|---|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción | Observaciones ⁵ |
|---|--|-------------------------------------|---------|-------------------------------------|---|---|
| | | Sí | Parcial | No | | |
| 1 | Puesta en marcha del nuevo cuestionario (en proceso de desarrollo) dirigido a docentes y estudiantes sobre el desarrollo de las clases | | | <input checked="" type="checkbox"/> | Respuesta de docentes y estudiantes sobre el desarrollo de las clases | Responsable de la ejecución: Comisión Calidad de Centro Plazo límite de ejecución: Curso académico 2025-2026 |
| 2 | Crear espacios en los que se desarrollen actividades que fomenten la interacción/relación docente-estudiante. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | Asistencia y participación de estudiantes tanto en clase como en actos académicos | Responsable de la ejecución: Centro (Decanato, Consejo de Estudiantes, Junta de Facultad) |

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

| | | | |
|---|---|-------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | <p>Aunque no se han creado espacios físicos como tales, sí que se ha incrementado el número de actividades fuera de la franja horaria, fomentando la interacción/relación docente-estudiante.</p> <p>Plazo límite de ejecución: Curso académico 2025-2026</p> |
|--|--|--|--|--|--|---|



5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

| | Acción de Mejora (descripción) | Fuente/causa de la acción ⁶ | Responsable de ejecución | Plazo o momento de ejecución | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción | Observaciones ⁷ |
|---|---|--|------------------------------|------------------------------|--|----------------------------|
| 1 | Curso de apoyo para la realización de TFG | Retraso y abandono en la realización del TFG | Vicedecano de Coordinación y | 2025/2026 | | |

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |  |
| | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_ECO_D001 | |

| | | | | | | |
|-----|---|--|--|---------------------------|--|--|
| | | | Calidad de la Docencia | | | |
| 2 | Curso de nivelación | Tasas de éxito en determinadas asignaturas | Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia | 2025/2026 | | |
| 3 | Puesta en marcha del nuevo cuestionario dirigido a docentes y estudiantes sobre el desarrollo de las clases | No tener un feedback sobre el desarrollo de las clases. | Comisión Calidad de Centro | Curso académico 2025-2026 | Respuesta de docentes y estudiantes sobre el desarrollo de las clases | Se pretende obtener una visión tanto del estudiantado como del profesorado sobre el desarrollo de la docencia. |
| 4 | Incentivar la participación en las encuestas sobre la satisfacción con la titulación y los recursos | Escasa información de carácter cualitativo relativa a los comentarios recogidos en dichas encuestas. | Centro (Decanato, Consejo de Estudiantes, Junta de Facultad) | Anual | Incremento de la información de carácter cualitativo obtenida de dichas encuestas. | Obtener información suficiente para poder establecer planes de mejora futuros. |
| ... | | | | | | |